



ACTA TERMINACIÓN CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO	
1.1. NUMERO DE CONTRATO:	PS1030-2024
1.2. TIPOLOGÍA CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONVENIO:	CONTRATACION DIRECTA
1.4. CONTRATISTA:	SORLENE WITT MOLINARES
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	36.558.696
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	04 DE SEPTIEMBRE 2024
1.8. VALOR CONTRATO EN PESOS:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$15.200.000.00)
1.9. VALOR FINAL EN SMLMV:	12
1.10. PLAZO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
1.11. FECHA DE INICIO:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
1.13. GARANTÍAS DEL CONTRATO:	N/A

En las instalaciones del Despacho de la Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad, se reunieron el SECRETARIO DE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD, de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, DAVID FERNANDO FARELO DAZA, quien ejerce la supervisión del contrato de Prestación De Servicios de apoyo a la gestión No. PS1030-2024 y la señora SORLENE WITT MOLINARES, con el fin de suscribir el acta de terminación del presente contrato previo las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el Distrito de Santa Marta celebro el día 04 de Septiembre de 2024 a través de la plataforma transaccional SECOP II el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión PS No. 1030 de 2024 cuyo objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE PROMOCION SOCIAL, INCLUSION Y EQUIDAD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA".

SEGUNDO: Que el supervisor del contrato designado fue el funcionario encargado de la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad, DAVID FERNANDO FARELO DAZA, quien a través de las actas parciales de supervisión que obran en el expediente certificó que el contratista SORLENE WITT MOLINARES ha cumplido con las obligaciones contractuales a su cargo.

TERCERO: Que el balance de ejecución financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
Valor del Contrato	\$15.200.000	N/A	N/A
Primer Pago	\$3.800.000	SEPTIEMBRE	25%
Segundo Pago	\$3.800.000	OCTUBRE	25%
Tercer Pago	\$3.800.000	NOVIEMBRE	25%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	\$3.800.000	DICIEMBRE	25%
Saldo a Favor del Municipio	\$0	N/A	N/A
Valor Total del Contrato	\$22.000.000	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	100%

CUARTO: Que durante la ejecución del contrato no se presentaron hechos que generaran el inicio de procesos administrativos sancionatorios para la aplicación de multas y/o declaración de incumplimiento contractual.

QUINTO: Que el presente contrato no será objeto de liquidación de conformidad a lo reglado en el artículo 217 del decreto ley 019 de 2012. En atención a lo previsto en la presente acta de terminación, las partes dan por terminado de forma bilateral el contrato de Prestación De Servicios de apoyo a la gestión PS No. 1030 de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron en la ciudad de Santa Marta en el mes de diciembre de 2024.

DAVID FERNANDO FARELO DAZA
Secretario de Promoción Social Inclusión Y Equidad
SUPERVISOR

SORLENE WITT MOLINARES
CONTRATISTA

Elaboro: Daniela Navarro Perdomo Cargo: Abogada Contratista SPSIE	Revisó: Andrés Lazcano Meza Cargo: Abogado Especializado SPSIE
Los amba firmantes declaran que revisaron el documento, encontrándose ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y en lo que respecta a nuestra competencias y obligaciones lo presentan para la respectiva firma.	

